
INFORMACIÓN GENERAL

Diputados de AN buscan quitar el impuesto a las herencias

● Hoy presentarán una iniciativa para reformar el Código Fiscal de la Ciudad de México para eliminar este pago

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com

Dejar como herencia un bien inmueble ya no sería un problema para los descendientes, ya que la banca del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino busca quitar impuestos a las sucesiones.

Tan sólo en la Ciudad de México mueren alrededor de 60 mil personas cada año.

Hoy, en el pleno de Donceles y Allende, el diputado local panista Diego Garrido presentará una iniciativa para reformar el Código Fiscal de la Ciudad y eliminar todo pago de derecho por la adjudicación de bienes inmuebles que se reciben por medio de una herencia.

Es decir, si una casa vale un millón de pesos y se deja como herencia, el beneficiario tiene que pagar en total al Gobierno capitalino 60 mil pesos para acreditarse la vivienda.

Con la iniciativa, que será sometida a discusión este martes, se pretende que el heredero no pague nada.

“Buscamos quitar las trabas fiscales y damos cumplimiento al artículo 6 de la Constitución, que señala que todo capitalino tiene derecho a la acti-



El diputado Diego Garrido afirmó que buscan fomentar una cultura de la regularización de la propiedad de inmuebles para lograr seguridad patrimonial.

300 MDP

DEJARÁ DE PERCIBIR el Gobierno capitalino como parte del pago de impuesto por concepto de herencias, de acuerdo con el PAN.

“El Gobierno de la Ciudad debe remover esos obstáculos económicos en el acceso a trámites y servicios, garantizando con ello un efectivo derecho a la seguridad jurídica”

DIEGO GARRIDO

Diputado local del PAN

vidad registral y a la notarial de forma accesible y asequible”, detalló el diputado del blanquiazul.

A la vez, con la iniciativa que presentarán se intenta fomentar una cultura de regularización de la propiedad de inmuebles como una medida de prevención, certeza jurídica y seguridad patrimonial.

Garrido López dio a conocer que el Gobierno de la Ciudad de México dejaría de percibir un aproximado de 300 millones de pesos como parte del pago de impuestos por concepto de herencias.

“El Gobierno de la Ciudad de México debe remover esos obstáculos económicos o financieros en el acceso a trámites y servicios, garantizando con ello un efectivo derecho a la seguridad jurídica”, afirmó.

El legislador local dio a conocer que el año pasado el Gobierno capitalino recaudó 8 mil millones de pesos por concepto del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles. ●